

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 18 de marzo de 1946, de acuerdo con las disposiciones vigentes

	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	10,95	11,22
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	—	—
Franco belga	25,00	25,60
Florines	4,10	4,20
Escudos	43,50	44,60
Pesos, moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35
Peso chileno	35,70	36,60

CONSEJO ORDENADOR DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES MILITARES

Anuncio

El Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares invita a los constructores españoles al estudio del proyecto y condiciones de ejecución de una importante obra de edificación de hormigón armado con destino a Comandancia de Marina de La Coruña.

Los que deseen examinar el referido proyecto, pueden hacerlo en las oficinas de la Sección de Obras Civiles e Hidráulicas de este Consejo, avenida del Generalísimo, núm. 61, principal, los días laborables, de nueve a trece horas.

Para efectuar dicho examen y recibir copia de las Bases que han de regir en este concurso será preciso que los constructores acrediten su calidad de tales, así como su experiencia en la ejecución de importantes obras de edificación.

Los que acudan como representantes de Sociedades o de otra persona, deberán presentar el poder que les acredite como tales.

Las proposiciones para el concurso de adjudicación de la mencionada obra, se recibirán hasta las doce horas del día 22 de abril próximo.

Las citadas proposiciones, redactadas con arreglo a las Bases que se facilitarán en la información que se indica más arriba, serán entregadas en la Secretaría de este Consejo, cuya dirección queda señalada anteriormente.

Madrid, 13 de marzo de 1946.

484-O.

DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA

Anuncio

Habiéndose extraviado los cupones presentados por el Banco de Bilbao, Bilbao, de la Deuda Amortizable al 4 por 100, vencimiento 15 de noviembre de 1935, cupón número uno, Serie A, número 496.768.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que el tenedor o tenedores de los referidos cupones los entreguen en esta Delegación de Hacienda en el plazo de treinta días, en la inteligencia que, de no verificarlo, serán declarados nulos y sin ningún valor.

Bilbao, 14 de febrero de 1946.—El Delegado de Hacienda, Fernando Muñiz Migallón.

270-24 O.

DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA

Anuncio

Habiéndose extraviado los cupones presentados por el Banco de Bilbao, Bilbao, de la Deuda Amortizable al 4 por 100, 1935, vencimiento 15 de febrero de 1936, cupón número 2.

Serie A, número 496.768.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que el tenedor o tenedores de los referidos cupones los entreguen en esta Delegación de Hacienda en el plazo de treinta días, en la inteligencia que, de no verificarlo, serán declarados nulos y sin ningún valor.

Bilbao, 14 de febrero de 1946.—El Delegado de Hacienda, Fernando Muñiz Migallón.

270-25 O.

DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA

Anuncio

Habiéndose extraviado los cupones presentados por el Banco de Bilbao, Bilbao, de la Deuda Amortizable al 4 por 100, sin impuesto, emisión de 1928, vencimiento de primero de octubre de 1936, cupón número 34.

Serie A, números 9.143 al 9, 11.303, 24.720, 26.191 al 3, 28.834, 69.272 al 91, 74.393, 86.019 al 29, 86.041 al 55, 109.073 al 90, 109.095 al 117, 109.154 al 65, 109.167 al 97, 109.202 al 367, 109.371 al 94, 109.400 al 538, 109.550, 109.561 al 94, 113.946, 114.064, 114.878 al 80, 115.026 al 33, 124.599 al 622, 140.588 al 90.

Serie B, números 1.178, 10.090, 20.735 y 6, 25.225, 31.444, 38.966 al 85, 38.993 al 39.010, 39.026 al 53, 39.063 al 93, 39.096 al 98, 39.102 al 23, 39.139 al 79, 39.185 al 87, 40.646 y 47, 40.685, 40.938 al 43, 44.379 y 80, 44.382 y 83, 49.821.

Serie C, números 7.166 y 7, 9.573 y 4, 16.082 y 3, 16.086 al 95, 16.097 al 113, 16.115 al 8, 16.120, 16.126, 16.694.

Serie D, números 3.209, 4.173, 7.638, 8.129, 8.131 al 5, 8.137 al 47, 8.149 al 59, 8.382.

Serie E, números 4.079 al 82, 4.084 al 6, 4.153.

Serie F, números 3.698 al 700, 3.702, 3.704 al 8, 3.711 al 15, 3.717 al 20, 3.723 y 24, 3.729 al 32.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que el tenedor o tenedo-

res de los referidos cupones los entreguen en esta Delegación de Hacienda en el plazo de treinta días, en la inteligencia que, de no verificarlo, serán declarados nulos y sin ningún valor.

Bilbao, 14 de febrero 1946.—El Delegado de Hacienda, Fernando Muñiz Migallón.

270-23 O.

DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA

Anuncio

Habiéndose extraviado los cupones presentados por el Banco de Bilbao, Bilbao, de la Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión de 1908, vencimiento 1.º de octubre de 1936, cupón 109,

Serie A, números: 423, 3.197 al 201, 4.177 al 79, 5.271 al 99, 6.465 al 68, 11.357 al 67, 12.120, 12.365, 12.811, 14.488 al 90, 14.641, 15.402 y 3, 15.665 al 68, 15.670, 16.347 al 49, 19.639 y 40, 23.017, 23.889, 24.361, 26.770 al 74, 28.307 y 8, 29.935, 32.085 y 86, 34.689 y 90, 34.701 al 70, 34.855 y 56, 54.863 al 80, 34.916 al 21, 34.927 al 30, 34.941 y 42, 34.945 al 49, 34.953 al 78, 35.006 al 16, 35.022 al 24, 35.028, 35.041 al 60, 35.071 al 90, 35.101 al 10, 35.131 al 40, 35.153 al 63, 35.167 al 80, 35.212 al 45, 35.255 al 58, 36.166, 38.906 y 7.

Serie B, números: 2.263, 3.272, 4.250 y 51, 5.687 y 88, 5.847, 6.541, 7.111, 7.114 y 15, 7.119 al 26, 7.128 al 33, 7.137 al 40, 7.161 al 66, 7.170 al 72, 7.177 al 81, 7.184, 7.195 al 200, 7.507 y 508, 7.806.

Serie C, números: 795, 2.468, 2.598, 4.225, 4.538 y 39, 5.608 al 20, 5.631 y 32, 5.635 al 45, 5.647 al 50, 5.653 al 55, 5.657, 5.659 al 66, 5.669 y 70, 5.672, 5.675 al 83, 5.686 al 704, 5.710, 5.728, 5.747 al 49, 5.763 al 65.

Serie D, números: 636, 781 y 82, 1.577, 2.170 al 74, 2.176 al 81, 2.183, 2.187 al 29, 2.196 al 201, 2.208 al 10.

Serie E, números: 960 al 62, 964.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que el tenedor o tenedores de los referidos cupones los entreguen en esta Delegación de Hacienda en el plazo de treinta días, en la inteligencia que de no verificarlo serán declarados nulos y sin ningún valor.

Bilbao, 14 de febrero de 1946.—El Delegado de Hacienda, Fernando Muñiz Migallón.

270-28-O

DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA

Anuncio

Habiéndose extraviado los cupones presentados por el Banco de Bilbao, Bilbao, de la Deuda Amortizable al cuatro por ciento, 1935, vencimiento 15 de mayo de 1936, cupón número 3:

Serie A, núms. 437.906 al 13, 496.768, 499.153 al 56.

Serie B, número 123.578.

Serie C, números 96.022 y 118.025.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que el tenedor o tenedores de los referidos cupones los entreguen en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de treinta días, en la in-

teligencia que de no verificarlo serán declarados nulos y sin ningún valor.

Bilbao, 14 de febrero de 1946.—El Delegado de Hacienda, Fernando Muñiz Migallón. 270-26-O.

DELEGACION DE HACIENDA DE VIZCAYA

Annuncio

Habiéndose extraviado los cupones presentados por el Banco de Bilbao, Bilbao, de la Deuda Amortizable al cuatro por ciento, 1935, vencimiento 15 de agosto de 1936, cupón número 4:

Serie A, números 41.501 al 03, 41.510 y 80 348.

Serie B, número 40.654.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que el tenedor o tenedores de los referidos cupones los entreguen en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de treinta días, en la inteligencia que de no verificarlo serán declarados nulos y sin ningún valor.

Bilbao, 14 de febrero de 1946.—El Delegado de Hacienda, Fernando Muñiz Migallón. 270-27-O.

DELEGACION DE INDUSTRIA DE HUESCA

Legalización y ampliación de industria

Peticionario: Textil Bretón, S. A. Dirección: Oficinas y Almacén, Méndez-Núñez, núm. 12, Barcelona.

Objeto de la industria: Instalación de una sección de 30 telares de mezola en esta capital.

Producción: 750 metros en jornada de ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, General Franco, número 22.

Huesca, 13 de febrero de 1946.—El Ingeniero Jefe, Gonzalo Martínez-Gil.

908-O

DELEGACION DE INDUSTRIA DE HUESCA

Nueva industria

Peticionario: Don Alfredo Domenech Herrero.

Dirección: Calle de Lauria, número 126, 1.ª, 2.ª, Barcelona.

Objeto de la industria: Instalación de una fábrica de tejidos de rayón en Barbastro (Huesca), con 30 telares de un metro de ancho de peine y 10 telares de 1,50 metros y 1,70 metros

Producción: 800 metros de tejido de rayón en jornada de ocho horas.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, General Franco, número 22.

Huesca, 19 de febrero de 1946.—El Ingeniero Jefe, P. D., Enrique Guillén.

882-O.

DISTRITO MINERO DE TERUEL
Relación de peticiones de permiso de investigación presentados en esta Jefatura

Número	Mineral	Nombre	Superficie	Término municipal	SOLICITANTE	«Boletín Oficial de la provincia» que publicó la designación
4110-1	Carbón	Fe	265 H.	Ariño y Oliete	Sociedad General Azucarera	25 enero 1940
4122-1	Carbón	Vicenta	77 H.	Cañada Vellida	Roque Gambaro Gimeno	28 febrero 1940
4232-1	Carbón	César	12 H.	Palomar	Minas y F. C. Utrillas	12 julio 1940
4235-1	Carbón	Demasia a César	2 H.	Palomar	Minas y F. C. Utrillas	12 julio 1940
4355-1	Carbón	Victoria	192 H.	Calanda	Cloratita, S. A.	11 abril 1940
4408-1	Carbón	Info	568 H.	Plot, Huesca del Común y Mareas	Cia. Española de Investigación y Fomento Minero	27 febrero 1942
4410-1	Carbón	Insac	446 H.	Plot, Cortes de Aragón y Mareas	Cia. Española de Investigación y Fomento Minero	20 octubre 1941
4413-1	Carbón	Insá	75 H.	Plot	Cia. Española de Investigación y Fomento Minero	17 octubre 1941
4462-1	Carbón	Carmen	15 H.	Castellote	Manuel Zapatero Ibáñez	21 enero 1942
4463-1	Carbón	La Libertad	48 H.	Las Parras de Mator	Milagros Bahía Chacón	28 enero 1942
4562-1	Carbón	Juanita	25 H.	Estreuel	José Ferrer Lamiel	13 julio 1942
4645-1	Cloruro sódico	Rogelio	4 H.	Villarluengo	Enrique Mateo Mateo	13 julio 1942
1-1	Hierro	Maria del Carmen	523 H.	Santa Cruz de Nagarias	Agustín Rodríguez de Torres	22 junio 1945
1-3	Carbón	Calvo Sotelo	160 H.	Ariño	Santiago Andrés Martín	28 febrero 1945
1-5	Carbón	San Fernando	160 H.	Ráfales, La Cerollera y Belmonte	Manuel Saincer García	23 abril 1945
1-6	Coalín	Consuelo	20 H.	Villel	Higinio Pérez Pérez	23 abril 1945
1-8	Carbón	Ángeles	877 H.	Santolea, Dos Torres de Mercader y Castellote	Antonio Alicia Sampedro	4 febrero 1946
1-9	Carbón	Carbónes Valdeluna	170 H.	Ráfales, La Cerollera y Belmonte	Cucurny, S. A.	11 febrero 1946
1-10	Agüas mineral medicinales	Virgen de Arcos	10 H.	Ariño	José Sancho Justo	11 febrero 1946

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la vigente Ley de Minas, advirtiéndose que las designaciones correspondientes fueron publicadas en los números del «Boletín Oficial» de la provincia que se reseñan en la última columna de este anexo.—El Ingeniero Jefe, José Alvaro.—337-O.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
INMORTAL CIUDAD DE ZARAGOZA**

Per haber quedado desierta la subasta anunciada para adjudicar las obras de construcción de un edificio escolar en el término de Torremedina, del barrio de Garrapinillos, de esta ciudad, se anuncia nueva subasta, que se celebrará con arreglo a los mismos planos y condiciones que la anteriormente anunciada, conforme aparecían en los anuncios publicados en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 19, correspondiente al día 10 de enero de 1946, y «Boletín Oficial» de la provincia número 289 del año 1945, correspondiente al día 21 de diciembre del mismo año.

Los planos, pliegos de condiciones y presupuesto se encuentran de manifiesto en la Sección de Gobernación, durante las horas hábiles de oficina; pudiendo presentar proposiciones en la misma durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, hasta las trece horas. Teniendo lugar la apertura de pliegos al día siguiente hábil de haber terminado el plazo de recepción, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de marzo de 1946.—El Alcalde (ilegible).—P. A. de S. E., el Secretario general (ilegible).

486-O.

**A N U N C I O S
P A R T I C U L A R E S****«PREVISION VASCO-NAVARRA»,
MUTUALIDAD DE SEGUROS SOCIALES***Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Mutualidad, de conformidad con lo que previenen los Estatutos sociales, convoca a los señores mutualistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social el día 30 del mes corriente, en la siguiente forma:

La ordinaria, a las doce horas en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar por insuficiente número de mutualistas, media hora después en segunda convocatoria, con objeto de discutir y aprobar el Balance cerrado en 31 de diciembre de 1945; refrendar el nombramiento de un nuevo Consejero; aprobar el presupuesto de los gastos de administración para el año en curso, dentro de los límites prevenidos por la legislación vigente, y aprobar las propuestas del Consejo de Administración en orden a un mejoramiento de los servicios.

Y la Junta extraordinaria, a la terminación de la anterior, para resolver sobre la integración de la Mutualidad en la Agrupación de Entidades Colaboradoras del Seguro de Enfermedad de ámbito nacional.

Pamplona, 15 de marzo de 1946.—El Presidente, Miguel María Azcárate.

1.199-P.

**COMPANIA ESPANOLA DE MINAS
DEL RIF***Convocatoria*

El Consejo de Administración, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 1945. La reunión se celebrará en Madrid, el día 13 de abril próximo, a las doce horas de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil (avenida de José Antonio, 24).

Las Cuentas, Balance y Memoria estarán de manifiesto en la oficina central de la Compañía desde el día 4 de abril, para examen de los señores accionistas.

Tienen derecho de asistencia y voto en la Junta general todos los poseedores, al menos, de veinte acciones o los que, no poseyendo este número, se agrupan en la forma prevenida por el artículo 27 de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar tarjeta de asistencia, que facilitará la oficina central de la Compañía a los accionistas que lo soliciten hasta el día 3 de abril, presentando las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito.

Las representaciones o agrupaciones a tenor del artículo 27 mencionado, se comunicarán en carta dirigida a la Compañía o mediante otra forma autorizada en derecho.

Madrid, 15 de marzo de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración.

1.207-P.

FUERZAS ECONOMICAS DE ANDALUCIA, S. A.*Madrid*

La Sociedad Anónima Fuerzas Económicas de Andalucía, S. A. (FEDA, S. A.), convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 45, Madrid, el día 8 de abril próximo, a las doce horas, en cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos, con el fin de someter a discusión y aprobación, en su caso, la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1945 y para examen y discusión de las propuestas que formulen los señores accionistas, de acuerdo con el referido artículo 21 de los Estatutos.

Madrid, 14 de marzo de 1946.—Fuerzas Económicas de Andalucía, S. A., el Gerente, Julio Hernández.

1.197-P.

FOMENTO Y AUXILIO AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA, S. A.*Princesa, número 14, Madrid*

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 24, 27 y 34 de los Estatutos, se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de marzo, a las dieciséis horas, en el domicilio social.

Se recuerda lo dispuesto en el artículo 18, a los efectos de voz y voto.

Madrid, 16 de marzo de 1946.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis Boado y Remírez.

1.196-P.

**COMPANIA ELECTRICA
MADRILEÑA DE TRACCION**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Magallanes, número 1, el día 26 de abril próximo, a las doce y media horas, para tratar de la Memoria y Balance del ejercicio 1945 y demás asuntos determinados en los Estatutos.

Los depósitos de acciones deberán hacerse en la Caja de la Sociedad.

Madrid, 15 de marzo de 1946.—El Secretario del Consejo.

1.198-P.

**COMPANIA MINERA DE LINARES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Con arreglo a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1946, a las doce de la mañana, en la calle de Zorrilla, número 2, cuarto, Madrid.

Tendrá por objeto la Junta el examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, actos de administración, cuentas y balance del ejercicio social, comenzado el 1 de enero de 1945 y terminado el 31 de diciembre último, y renovación del Consejo.

Los señores accionistas deberán justificar su derecho a formar parte de la Junta general, antes de los dos días precedentes al señalado para celebrarla, en las oficinas de la Compañía, mediante depósito en la Caja social de los títulos de la Sociedad, certificación o documento acreditativo de tenerlos depositados en cualquier Banco o de haber adquirido las acciones con la antelación que exige el artículo 19 de los Estatutos.

Los poderes y autorización a que se refiere el artículo 20 deberán también depositarse en las oficinas de la Compañía, en la que se facilitarán impresos para que puedan, con arreglo a ellos, los accionistas que lo deseen, hacerse representar por otro accionista.

Madrid, 15 de marzo de 1946.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Cantos-Figueroa y Saiz de Carlos.

1.214-P.

**FABRICAS REUNIDAS DE CAUCHO
Y APOSITOS, S. A. (F. R. A. C. S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio Primo de Rivera, 615, bajos, de esta capital, el próximo día 30 del corriente, a las cinco de la tarde, con el siguiente:

Orden del día

a) Lectura del acta anterior.
b) Memoria del Consejo de Administración.

c) Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1945.

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos sociales, se previene que para tomar parte en la Junta general deberán depositarse las acciones en la Caja de la Sociedad, dentro de los ocho días ante-

riores a la celebración de la Junta, o, en su defecto, el resguardo de su depósito en un establecimiento de crédito.

Barcelona, 11 de marzo de 1946.—Por el Consejo de Administración, Alberto Torrent Esmarats, Secretario.

1.215-P

SUBASTA DE UNA CASA

Se saca a pública subasta notarial, con arreglo al pliego de condiciones aprobado por el Ministerio de la Gobernación, la venta de la casa número 10 de la calle de Juanelo, de esta capital.

La subasta se verificará el día 30 del actual mes, a las doce de la mañana, en la Sala de Juntas de la Hermandad del Refugio, calle de la Puebla, número 20, hallándose de manifiesto los días laborables, de once de la mañana a una de la tarde, en las Oficinas de dicha Corporación, Corredora Baja, 16, la titulación, pliego de condiciones y demás documentos. Las proposiciones se admitirán hasta las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta.

Madrid, 14 de marzo de 1946.—Por la Hermandad del Refugio, el Presidente, Duque de Medina de las Torres.—Por el Hospital del Niño Jesús, Marqués de la Regalía.

1.216-P

BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL

La Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 7 del actual, ha acordado satisfacer a las acciones, en concepto de dividendo activo, por el ejercicio de 1945, el 8 por 100—impuestos a deducir—sobre el capital desembolsado, lo que representa un líquido por acción de 27,615 pesetas.

Autorizado por el Ministerio de Hacienda el reparto de dicho dividendo, los tenedores de las acciones pueden presentarlas al cobro, a partir del día 20 del corriente, en las oficinas del Banco (carretera de San Jerónimo, número 40), a las horas de Caja.

Madrid, 15 de marzo de 1946.—El Secretario general, José G. Robatto.

1.247-P

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

SALA TERCERA

Secretaría

Pleito núm. 1.156.—Sr. Caro.—Ayuntamiento de Ciudad Real contra resolución expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 17 de octubre de 1945, sobre valoración recaudatoria y subasta de obras, incluso las costeadas por el Ayuntamiento, para el abastecimiento de aguas potables al pueblo de Ciudad Real.

Pleito núm. 1.158.—Sr. Echegaray.—Don Clemente Piñeiro Peña contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 19 de septiembre de 1945, que desestimó recurso de alzada contra acuerdo de la Dirección General

de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 15 de julio de 1942, sobre cese de un servicio de transporte por carretera, trayecto Lugo-Fonsagrada.

Pleito núm. 1.160.—Sr. Cuyás.—Compañía Española de Fomento en Africa, contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 7 de noviembre de 1945, sobre expediente de caducidad de la concesión otorgada a don Trinidad Rius por Real Decreto de 2 de junio de 1911, transferida después a la Compañía recurrente.

Pleito núm. 1.159.—Sr. Echegaray.—Diputación Provincial de Oviedo contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 19 de septiembre, sobre plan de conservación de caminos vecinales para el año 1945, remitido por la Diputación Provincial de Oviedo.

Pleito 1.162.—Sr. Caro.—Don Sergio León Mino, contra Orden expedida por el Ministerio de Obras Públicas en 27 de febrero de 1946, sobre aprovechamiento de aguas en el río Sil, en término municipal de Corullón (León).

Lo que, cumpliendo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 36 de la Ley de esta Jurisdicción, se anuncia al público para conocimiento de los que tuvieran interés en estos pleitos y quisieran coadyuvar en los mismos a la Administración del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1946.—El Secretario Decano, Bonifacio de Echegaray.

320-A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

QUINTANAR DE LA ORDEN

Don Juan Murcia y Abad, Juez de Primera Instancia de Quintanar de la Orden y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en virtud de lo acordado en providencia de hoy, dictada a escrito presentado por el Procurador don Gaspar Sánchez-Granda Botija, en nombre y representación de don Martín de Torres Contreras, mayor de edad, soltero, propietario, vecino de Corral de Almaguer, promoviendo autos de juicio declarativo de mayor cuantía, contra la persona que tenga en su poder el testamento cerrado, otorgado por doña María Teresa Victoria Contreras de Rada, ante el Notario de Ocaña, don Félix Guijarro y Almonacid, en 18 de noviembre de 1888, a los que consideren con algún derecho a ejercitar sobre él y a los que pudiera afectarles la resolución que se dicte en dicho procedimiento, sobre los extremos que se interesan; por el presente edicto y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 528 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace un segundo llamamiento por término de cinco días, y se emplaza nuevamente a las personas antes indicadas, para que comparezcan en los autos, personándose en forma, previniéndoles de que si transcurriese dicho segundo término sin haber comparecido se les declarará en rebeldía y se dará por contestada la demanda, obrando en este Secretaría y a disposición de re-

feridas personas las copias de la demanda y documentos acompañados; dicho término comenzará a correr desde la fecha en que tenga efecto la publicación del último edicto de los que se expiden.

Dado en Quintanar de la Orden, a doce de marzo de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez, Juan Murcia y Abad.—P. S. M., P. H.: El Secretario (ilegible).

1.191—A. J.

PAMPLONA

Don Pedro Alberto García Sarabia, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Pamplona y su partido.

Hago saber: Que los cónyuges don Raúl María Mir y Comas y doña Mercedes Ragué Camps, vecinos de Barcelona, han promovido expediente solicitando autorización para cambiar el nombre y apellidos de Vicente Maquirriain Oderiz, expósito, no reconocido, por ellos adoptado, nacido en Pamplona el 21 de enero de 1939, por los de Raúl María Rafael Vicente Mir y Ragué.

Lo que se hace público a fin de que puedan presentar su oposición cuantos se crean con derecho a ello, en el perentorio término de tres meses, a contar desde la publicación del presente edicto.

Dado en Pamplona a 1 de marzo de 1946.—El Juez, Pedro Alberto García Sarabia.—El Secretario (ilegible).

1.027-A. J.

LAS PALMAS

Don Fernando Piñana Secades, accidentalmente Juez de Primera Instancia número dos de Las Palmas.

Por el presente hago saber que en este Juzgado de mi cargo se sigue expediente sobre declaración de ausencia de la que fué vecina de San Mateo doña Luisa Marrero Deniz, a instancia de su hermano don José Manuel Marrero Deniz.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de enero de 1946.

690-A. J.

y 2.ª 18-3-946

VITORIA

Edicto

Cumpliendo el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y a los efectos del 193 del Código, se hace saber la existencia en este Juzgado, del expediente que se tramita sobre declaración de fallecimiento de don Román Saracibar y González de Durana, de 35 años, soltero, natural de Vitoria, el cual se ausentó hace más trece años, de esta capital, trasladándose a Africa, donde ingresó en el Tercio del Ejército o Legión extranjera, sin que con posterioridad al año de 1935, se volviera a tener noticias suyas.

Dado en Vitoria a veintiocho de enero de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario, Celesino Valle.

591—A. J.

y 2.ª 18-3-946